

Entre la libertad y la seguridad

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

LA vida cotidiana nos va mostrando actitudes diversas de los ciudadanos ante los cuerpos policiacos y de investigación judicial: tan pronto son los vecinos de una colonia del sur de la ciudad donde los lotes y las casas tienen un alto costo, que deciden pagar ellos mismos el servicio de vigilancia, hasta adquiriendo por su cuenta una patrulla, y cierran los accesos a su fraccionamiento en busca de protección, como en el otro extremo de la escala social un viejo edificio de departamentos de la colonia de los Doctores, casi una casa de vecindad, recibe en una semana dos veces la visita de los ladrones que, como se comprenderá, apenas pueden llevarse algo, pues apenas hay algo en las viviendas por ellos asaltadas. Pero lo notable no es el atraco en sí mismo, por más que su repetición lo haga llamativo. Lo notable es que, reunidos los vecinos para discutir la situación que los ha puesto en zozobra, a nadie se le ocurre llamar a la Policía, ir a la delegación, acudir al Ministerio Público. Falta de una cultura cívica, sí; pero también amarga experiencia en el trato con esas instancias.

Tan grave es el problema de la seguridad ciudadana, y el de la falta de confianza de los habitantes de esta capital en sus autoridades policiacas, que ya hasta los diputados de la mayoría priísta, tan natural y a veces irracionalmente inclinados a cantar méritos reales o inexistentes del Gobierno, han tenido que mostrar preocupación por la queja pública a menudo reiterada. Últimamente, las redadas policiacas vulneradoras de todo derecho, muy semejantes a las que practican las dictaduras bajo el estado de sitio, fueron censuradas por los legisladores del sector obrero, quienes tendrían que ser muy insensibles para no percibir la inquietud creciente entre las filas de sus agremiados que por obligación laboral transitan a deshoras por las calles metropolitanas, lo que les convierte de manera automática en víctimas eventuales de persecuciones policiacas que no son suficientes para disminuir la criminalidad pero sí para aumentar el descrédito público de las corporaciones encargadas de preservar el

orden público.

El martes de la semana pasada el director general de Policía y Tránsito se presentó ante una comisión de la Cámara de Diputados. Formuló allí sus conocidos alegatos sobre la moralización que conforme a su propio juicio ha llevado al cabo en la Policía capitalina, y que no ha de ser muy sustantiva donde todavía no la echan de ver los ciudadanos. Se comprende que el jefe policiaco asuma esa posición no sólo por razones objetivas, pues difícilmente un funcionario admite que las acciones administrativas que adopta caen en terreno infértil, sino también por razones subjetivas. Es muy conocida la excelente opinión que tiene de sí mismo el director de la Policía, que lo ha llevado a patrocinar o admitir la escritura de un libro en que se exaltan sus elevados méritos personales y como administrador policiaco, con lo que incurre en una notoria desproporción al medir la importancia de su tarea dentro del Gobierno federal.

Los diputados priístas no lo recibieron con zalamerías. Al general Arturo Durazo Moreno le fue recordada, aunque él debe tenerla muy presente, la terrible estadística criminal de nuestra ciudad: más de cien robos al día, incluidos treinta automóviles cotidianamente; 150 agresiones o accidentes diarios, de los que resultan lesiones y homicidios, etc. Durazo ripostó con informes sobre la eficacia de la corporación a su cargo, y demandando mil millones de pesos más a su ya muy nutrido presupuesto, que en 1979 sobrepasó a los dos mil trescientos millones de pesos que es más de lo que ha gastado en total el Gobierno del estado de Hidalgo, para todas sus inversiones y gasto corriente... en los últimos quince años. Así mismo, el general jefe de la Policía reclamó la creación de once mil quinientas plazas nuevas de policías.

Son solicitudes, esas, que deberían desestimarse. No es que haya suficiente seguridad entre los ciudadanos. No es que sea menospreciable la tarea policiaca. Lo que ocurre es que estar de acuerdo en que haya

(CONTINUÁ EN LA PAGINA DOCE)

*1 mes 12 de Yomichu 79
"El Financiero"*

más policías con mayores recursos, si antes no se modifican las bases de su operación, sólo significa incrementar los factores de inquietud de los ciudadanos, una más apreciable disminución de su libertad, sin que ganen en seguridad.